

ESTADO DE LAS POBLACIONES Y POSIBILIDADES DE RECUPERACIÓN DEL CONEJO DOMÉSTICO COMÚN ESPAÑOL

González-Redondo P.

Departamento de Ciencias Agroforestales. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Universidad de Sevilla. Sevilla (España). E-mail: pedro@us.es

RESUMEN

Partiendo de una revisión bibliográfica, se describen las características fenotípicas y la aptitud productiva del conejo doméstico Común Español, raza prácticamente desaparecida debido al cruzamiento con razas selectas más productivas. También se analiza el estado actual de las poblaciones de la raza. En base a ello se proponen alternativas para la conservación de este recurso genético autóctono.

Palabras clave: conejo Común Español, etnología, conservación de recursos genéticos.

INTRODUCCIÓN

En muchas zonas geográficas se han desarrollado razas de conejos comunes, más o menos rústicas y adaptadas a las peculiaridades de manejo y medioambientales predominantes. En España, la principal de estas razas era el conejo Común Español, de gran difusión hasta el segundo tercio del siglo XX. Esta raza era considerada como muy rústica (R. E. L., 1910; Guaber, 1945; Baro *et al.*, 1977; Lleonart *et al.*, 1980; Ruiz, 1983) y con gran resistencia a enfermedades (Lleonart *et al.*, 1980). En este trabajo se analizan las características etnológicas y productivas de esta raza de aptitud

cárnica (Darder, 1944; Baro *et al.*, 1977), se describe el estado de sus poblaciones y se plantean posibilidades de recuperación.

FORMATO, MORFOLOGÍA Y CONFORMACIÓN

Esta raza era de formato ligero (Baro *et al.*, 1977) a mediano (Ruiz, 1983; Zaragoza *et al.*, 1986). Los ejemplares de capa parda, por su corpulencia y conformación exterior, eran similares a los silvestres (Darder, 1944) pero el Común Español doméstico tenía un mayor peso medio, que era de alrededor de unos 3 kg (Lleonart *et al.*, 1980). Recientemente Zaragoza *et al.* (1986) señalaban que el peso adulto variaba de 3,5 a 4 kg. Su crecimiento era mediocre (Lleonart *et al.*, 1980).

Tenía cabeza fina y sin papada (Baro *et al.*, 1977), orejas largas y derechas (Baro *et al.*, 1977; Ruiz, 1983; Zaragoza *et al.*, 1986), cola mediana (Baro *et al.*, 1977; Ruiz, 1983) y levantada (Baro *et al.*, 1977) y patas finas (Ruiz, 1983).

La capa del conejo Común Español podía presentar diversas coloraciones: gris, blanco, negro, azul, rojizo, pizarroso, pío, etcétera (Darder, 1944; Guaber, 1945; Salom, 1980) pero la coloración más frecuente y típica era gris-pardo leonado (R. E. L., 1910; Baro *et al.*, 1977; Lleonart *et al.*, 1980; Salom, 1980; Ruiz, 1983; Zaragoza *et al.*, 1986), muy similar a la del conejo silvestre. El vientre era blanco en todos los casos (Darder, 1944) y existían ejemplares con manchas blancas (Baro *et al.*, 1977) o calzados en blanco (Darder, 1944).

CARACTERÍSTICAS REPRODUCTIVAS

Hasta principios del siglo XX el conejo Común Español se consideraba muy productivo y prolífico (R. E. L., 1910) si estaba bien atendido (Salom, 1980). Sin embargo, la difusión de razas selectas propició que, en comparación con éstas, el conejo Común Español resultase menos rentable (Guaber, 1945).

En general, la raza Común Español se consideraba de muy buena fertilidad y precocidad (Baro *et al.*, 1977). Presentaba una excelente aptitud maternal, pues las conejas tenían menos tendencia que las de otras razas a parir los gazapos fuera del nidal y los aplastaban menos al entrar en el mismo (Darder, 1944). Su prolificidad era mediana (Lleonart *et al.*, 1980), inferior y más heterogénea que la de otras razas selectas, pues parían desde dos gazapos hasta, más comúnmente, ocho o diez (R. E. L., 1910). Salom (1980) destaca que algunas hembras llegaban a parir hasta 10 gazapillos por parto.

CARACTERÍSTICAS CARNICERAS

Esta raza tenía un rendimiento cárnico mediocre (Lleonart *et al.*, 1980) pero su carne era fina y de buen gusto (Baro *et al.*, 1977) en comparación con la de otras razas domésticas, aunque era más insípida y no poseía el aroma característico de la del conejo de monte (R. E. L., 1910).

ESTADO DE LAS POBLACIONES DE LA RAZA

La menor productividad de la raza Común Español propició que, a pesar de su buena rusticidad y adaptabilidad a condiciones heterogéneas y poco controladas de explotación, se empezase a aconsejar la utilización de razas tales como Gigante de Flandes o Gigante Español como mejoradores de carne para cruzarlas con el Común Español (Nin de Cardona, 1943, citado por Valls, 1982), recomendándose la utilización de las hembras de esta raza para realizar cruces industriales (Baro *et al.*, 1977). Esto propició que el conejo Común Español se encontrase cada vez más cruzado (López y Sierra, 1998). De hecho, a comienzos de los 70 el conejo común y sus cruces representaban algo más del 60 por 100 del censo (Serna, citado por Valls, 1982) y a comienzos de los 80 en granjas complementarias y de minifundio (que reunían el 80 por 100 de los reproductores) todavía predominaban los tipos del país y sus cruces con diferentes razas selectas que se habían ido introduciendo en España (Valls, 1982). Los estudios más recientes demostraron que la pureza genética de la raza estaba perturbada por cruzamientos (Zaragoza *et al.*, 1987).

El progresivo cruzamiento del Común Español con otras razas fue causando su práctica desaparición, a lo que contribuyó el hecho de que nunca estuvo incluido en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, lo que hubiera propiciado su conservación. Se realizaron algunos intentos de mantener y recuperar la raza pero no tuvieron la continuidad ni la promoción deseada (Sarazón Ortiz, 1952; Sarazón Ortiz, 1957; Sotillo Ramos, 1966, citados por Valls, 1982). Sin embargo, en diversos lugares perviven criadores que producen de manera casera conejos (Figura 1) que tienen un fenotipo similar al del conejo Común Español (Martínez, com. pers.; Rivera, com. pers.) pero normalmente tienen diversos grados de cruzamiento con otras razas y son, por lo general, de mayor formato debido a que las razas que han intervenido en dichos cruzamientos son de mayor tamaño. Estos conejos cruzados cuya base genética era el conejo Común Español se siguen criando para autoconsumo porque muchos consumidores rechazan el conejo blanco con ojos rojos, característico de las líneas selectas utilizadas actualmente en cunicultura industrial, y prefieren conejos de capa parda y ojo oscuro porque los asocian a la raza que nos ocupa, a la que tradicionalmente estaban habituados.

Figura 1. Conejo rústico actual, con fenotipo afín al del conejo Común Español.



ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

A partir de los núcleos de población dispersos en los que queden conejos de fenotipo correspondiente al originario de la raza es posible recuperarla con un doble interés: para la conservación del recurso genético en sí mismo y para la utilización de la raza en sistemas rurales de producción casera para autoconsumo o de producción alternativa de conejos diferenciados. Pero para ello sería necesario realizar un esfuerzo urgente por establecer un programa de recuperación. Existen dos posibilidades diferenciadas para la recuperación:

- Constituir un núcleo fundacional que reúna los ejemplares más puros que puedan localizarse, sobre los que se debe implementar un programa de conservación genética orientado a recuperar el conejo en una forma lo más fiel posible al tipo original. Probablemente esta opción sea difícil de llevar a la práctica a causa del elevado grado de introgresión de alelos de otras razas en las poblaciones de conejo Común Español. Al no haber estado nunca reconocida la raza en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, tampoco existe un estándar racial que oriente sobre las características fenotípicas a las que atenerse para la conservación del recurso genético.

- Constituir una raza sintética, partiendo de los ejemplares afines al tipo original del conejo Común Español que puedan encontrarse. Esta raza sintética conservaría el fenotipo del conejo Común Español en lo relativo al color de la capa y a su formato ligero-mediano, pues son dos características buscadas en este tipo de conejo para su explotación bajo sistemas alternativos. Pero en la constitución y selección de la raza se aprovecharía para fijar y seleccionar algunas características deseables que presentan los animales existentes debido al cruce con otras razas, tales como una mayor prolificidad y un tamaño mayor que los del conejo Común Español original. Dichas características son deseables para lograr una mayor productividad, interesante para hacer atractiva al criador una raza sintética de estas características, ya que mejoran su rentabilidad. Un ejemplo de raza sintética constituida con premisas similares pero partiendo de poblaciones locales de un conejo autóctono es el Leprino de Viterbo, seleccionado en Viterbo (Italia) desde mediados de los años 80 y reconocido oficialmente en 2006 (ANCI-AIA, 2006). Su explotación está ligada a sistemas alternativos sin empleo de fármacos y orientada a la producción de carne de conejo de calidad.

Partiendo de un núcleo de conejos rústicos muy afines al tipo original al del conejo Común Doméstico Español que se ha encontrado en la provincia de Córdoba (Figura 1), en la Granja de Experimentación y Práctica Animal del Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Sevilla se va a constituir un pequeño núcleo de cría en el que las primeras actuaciones irán encaminadas a caracterizar la morfología y características reproductivas de los animales para, en función de los resultados que se obtengan, analizar su aproximación fenotípica al tipo original y estudiar la viabilidad de recuperar la raza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANCI-AIA. 2006. Norme tecniche del libro genealogico e del registro anagrafico della specie cunicola. Associazione Nazionale Coniglicoltori Italiani. Roma.
- Baro, E.; Moreno, R.; Peinado, J. y Porras, C. J. 1977. Apuntes de cunicultura. Ed. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- Darder, F.A. 1944. El conejo, la liebre y el lepórido. Ed. Memphis. Barcelona. Quinta edición. Pp.:65-80.
- Guaber, J. 1945. Conejos, conejas y gazapos. La más fácil y lucrativa de las industrias caseras. Ed. Ibéricas. Madrid. Pp.:20-21.

- López, M. y Sierra, I. 1998. Razas y poblaciones autóctonas de conejos domésticos. Arch. Zootec., 47:467-471.
- Leonart, F.; Campo, J.L.; Valls, R.; Castelló, J.A.; Costa, P. y Pontes, M. 1980. Tratado de Cunicultura. Ed. Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Arenys de Mar (Barcelona). Primera edición. Tomo I. Pp.:217.
- R. E. L. 1910. Cría del conejo doméstico. Ed. Librería de Luis Santos, Editor. Madrid.
- Ruiz, L. 1983. El conejo. Manejo. Alimentación. Patología. Ed. Mundi-Prensa. Madrid. Segunda edición. Pp.:18.
- Salom, G. 1980. Cría y explotación del conejo. Ed. Síntes. Barcelona. Quinta edición. Pp.:36-37.
- Valls, R. 1982. Razas explotadas y selección genética actual. El Campo, 88:7-10.
- Zaragoza, P.; Arana, A.; Zarazaga, I. y Amorena, B. 1987. Blood biochemical polymorphisms in rabbits presently bred in Spain: genetic variation and distances amongst populations. Aust. J. Biol. Sci., 40:275-286.
- Zaragoza, P.; Olleta, J.L.; Rodellar, C.; Escudero, F. y Gascón, M. 1986. Influenza dello stress su conigli di razza comune spagnola. Rivista di Conigliocoltura, 10:43-47.